

Quito marzo 13, 2020

Señores:
PIKK-EC CIA LTDA.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de artículo 20 de la ley de Compañías y del estatuto social de PIKK-EC CIA LTDA., pongo a vuestra consideración el informe como Gerente General de PIKK-EC LTDA, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Por la presente se informa que la empresa aun no refleja movimientos y únicamente lo que se presenta en balances es el valor del capital que se depositó para la creación de la empresa.

Atentamente,



Ing. Héctor Redrobán N.
Gerente General.